

PRIMERAS PLANAS		12 DE SEPTIEMBRE DE 2017
	Mueren cinco de una familia	
	Familias deben de contar con plan de protección civil	
	Guía en caso de desastres	
	Crece el conflicto Charrez vs Asael	
	En primer año de gobierno... Se fortalece calidad educativa	
	(No llegó)	
	Daño Katia mil 700 hectáreas de cultivo	
	Siniestradas, mil 700 hectáreas en Metztlán	
	Investiga PGJH macabro hallazgo	
	A cárcel, sólo 40% de detenidos por narcomenudeo	
	Daban huachicol ¡litros muchos!	
	Investigan en el INE robos de identidad	

Esta síntesis es extraída total o parcialmente de los diarios mencionados, por lo que se respeta en su totalidad el contenido y el autor de las notas, mismas que en su mayoría competen a temas de auditoría, fiscalización y rendición de cuentas públicas.

INSTITUCIONAL

Sin información.

GOBERNADOR

Refuerzan la seguridad en el estado con el plan “Hidalgo Seguro”: Para el gobernador Omar Fayad garantizar la calidad de vida de las familias en el estado, es uno de los pilares de su administración; ya que convivir de manera pacífica en condiciones de igualdad y de armonía, provee de seguridad y tranquilidad para todos. Con la finalidad de aprovechar la aplicación de nuevas tecnologías, en el combate a la delincuencia y prevención del delito, ante la presencia del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, el mandatario estatal puso en marcha la estrategia “Hidalgo Seguro”, la cual se fortalece con la participación de organizaciones sociales, ciudadanos, sector académico y especialistas en la materia. Para vigilar las calles por aire y por tierra, se instalaron en una primera etapa, 800 cámaras de vigilancia, que además se complementarán con el apoyo de drones y modernos equipos, como un avión táctico de última generación y 400 nuevas unidades móviles. Este proyecto integral de Seguridad Pública cuenta con equipos de última generación, además de las herramientas de monitoreo y análisis de inteligencia con los más altos estándares internacionales. También, como parte de la Comisión de Seguridad de la Conferencia Nacional de Gobernadores, Omar Fayad gestionó para Hidalgo el operativo Fuerza CONAGO con importantes resultados. Durante tres días elementos de seguridad provenientes de varios estados de la República, reforzaron las acciones de prevención y combate a los delitos de robo de vehículos y autopartes en la entidad. Se logró la revisión de 9 mil 300 personas y 2 mil 400 automotores, se aseguraron 52 vehículos, 48 con reporte de robo y alteración, cuatro eran motocicletas, seis armas de fuego; y se detuvieron a 77 personas. Además, se clausuraron e infraccionaron 31 establecimientos 22 de ellos deshuesaderos, así como nueve centros nocturnos y bares. Con la finalidad de proteger el patrimonio de las personas y como parte de la estrategia de mantener un gobierno abierto y transparente, se agilizó el registro de escrituras; proceso que pasó de 160 a sólo 40 días para su entrega, otorgando a los interesados, certeza jurídica en un menor tiempo. Además, para apoyar a todos los emprendedores en Hidalgo, se creó el programa estatal de Modernización y Vinculación Registral, con lo que el servicio para la apertura de un nuevo negocio, empresa o asociación podrá realizarse de forma inmediata, garantizando junto con otras acciones, la implementación de políticas públicas centradas en el desarrollo, el bienestar y la gobernabilidad del estado. (Quadratín Hidalgo, Redacción, 11 de septiembre de 2017).

ESTATAL

Exmagistrado electoral busca ser fiscal anticorrupción: Ricardo González Baños, exmagistrado del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEH) y funcionario de la Procuraduría General de Justicia (PGJEH), busca ser fiscal anticorrupción. Este diario revisó los 36 registros de aspirantes a fiscal en Hidalgo, ocurridos en días anteriores en la secretaría de servicios legislativos del Congreso local y elaboró una lista de candidatos. Como antecedente, González Baños fue nombrado en septiembre de 2016 subprocurador de procedimientos penales región poniente de la procuraduría. Previo a ello fue magistrado electoral cuando Alejandro Habib Nicolás era presidente de dicho organismo. Después se desempeñó como secretario general, cargo que dejó para entrar en la procuraduría. Además, consejero electoral en Metepec y asesor en la sala regional Toluca, Víctor Pasquel Fuentes también busca la fiscalía. Participó en el pasado proceso de elección de consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). Luciano Lomelí Gaytán, exmagistrado del Tribunal de Justicia de Hidalgo (TJEH), está en la lista. Como parte del proceso de elección, los diputados elaborarán una lista de 10 candidatos que enviarán al gobernador Omar Fayad Meneses, quien a su vez reenviará una terna al Poder Legislativo, con la finalidad de que los legisladores elijan al fiscal.

Aspirantes a fiscal anticorrupción:

- 1.- Víctor Pasquel Fuentes
- 2.- Luciano Lomelí Gaytán
- 3.- Hans Hernández Castillo
- 4.- Hugo Cortés Osorno

- 5.- Medardo García Ríos
- 6.- Ricardo González Baños
- 7.- David Sánchez Escorza
- 8.- Javier Montoya Piña
- 9.- Efraín Arista Velasco
- 10.- Isaías Velasco Villegas
- 11.- Julio Trujillo Meneses
- 12.- Adrián Vargas González
- 13.- Carlos Briones Rangel
- 14.- Edgar Mejía Cruz
- 15.- Juan Hernández Chaires
- 16.- Cesar Marcos Ortega
- 17.- Enrique Serrano Salazar
- 18.- Edmundo Hernández
- 19.- José León Arieta
- 20.- García Velasco González
- 21.- Ángel Vera Salomón
- 22.- Hugo Vázquez Reséndiz
- 23.- Esteban Vera Ángeles
- 24.- Luz Saavedra Briseño
- 25.- Jaqueline Gálvez
- 26.- Manuel Rodríguez
- 27.- Omar Islas Gómez
- 28.- Rosa Ramos Escorza
- 29.- José Mendoza Gamiño
- 30.- Víctor Souberville Rosas
- 31.- Adolfo Barrón Hernández
- 32.- Julio Lagunas Moreno
- 33.- Eduardo Cabrera Valencia
- 34.- David Hernández Corona
- 35.- Jorge Martínez Cano
- 36.- Luis Cerón Amado. (Independiente, Víctor Valera, página 3).

Cumple un año Camacho en alcaldía; aún debe \$400 mil a constructores: Tras cumplir un año de administración, el alcalde de Mineral de la Reforma Raúl Camacho Baños aún no liquida el adeudo de 400 mil pesos que mantiene con socios afiliados a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), informó en entrevista para Libre por convicción Independiente de Hidalgo el presidente del organismo Carlos Henkel Escorza. Se trata de un pasivo heredado por la anterior administración, encabezada por Filiberto Hernández Monzalvo, y que pese a ser reconocido en su momento por el actual gobierno municipal, aún no ha sido finiquitado. De acuerdo con el dirigente, a la fecha el ayuntamiento “solo busca pretextos” para evadir su responsabilidad. “La verdad es que nos han estado dando muchos pretextos, y ahora incluso solicitan que se reparen algunas cosas, cuando son obras de hace dos o tres años, a las cuales ya se les vencieron las fianzas de usos ocultos y no es posible que pidan que se reparen cosas”, indicó. De acuerdo con el líder de los industriales en el estado, la alcaldía a cargo del panista Raúl Camacho revisa a detalle los documentos para encontrar algo que les permita evadir su responsabilidad con las empresas constructoras. “La Secretaría de Obras Públicas ha estado revisando minuciosamente los contratos, pero buscando pretextos para no pagar, es la realidad”, recalcó. Las empresas que enfrentan esa problemática, dijo, ya entregaron a la alcaldía de Mineral de la Reforma toda la documentación comprobatoria correspondiente a los pendientes de pago; “fianzas, firmas de supervisores, lo único que falta es el pago, que lo reconozcan y que lo paguen, que lo incluyan en algún programa de obra, lo que quieran hacer, pero al final de cuentas, nosotros contratamos con una institución que es la alcaldía, no con un presidente o con una administración en particular”. “Ellos (la alcaldía) nos giraron un

oficio solicitando la documentación, ya se les dio respuesta, diciéndoles que todas las obras están terminadas e indicamos que si hay detalles ya es por uso, de tal forma que solicitamos el pago inmediato y que se ponga en marcha la mesa de trabajo que ellos mismos nos ofrecieron para cerrar el asunto”, refirió. La CMIC espera que el tema quede cerrado al finalizar septiembre; en caso de que no sea así, el organismo acudirá a la **Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH)** el primero de octubre con el fin de que actúe como juez o árbitro para que los pagos sean liberados. Hasta el momento, puntualizó, no ha habido acercamiento directo con el edil Raúl Camacho; “no, todo lo hemos visto por medio del secretario de Obras Públicas, porque ellos estaban en un principio en la mayor disposición, pero hoy que nosotros vemos que les dan largas y que en lugar de que nos den respuesta favorable nos mande un oficio diciéndonos que hay detalles y que por eso no nos pagan, es cuando ya vimos que no están en la disposición de pagar; por ello, lo primero era demostrar que nosotros teníamos la razón y ahorita con esos documentos voy a solicitar una audiencia con el presidente municipal y que esta misma semana me atienda”. En febrero de 2016, la CMIC denunció sin pormenorizar detalles que la administración de Hernández Monzalvo mantenía adeudos con seis de sus socios. Ante la falta de respuesta por parte del presidente municipal, en los primeros días de junio la CMIC solicitó la intervención de la **ASEH** para que el ayuntamiento liquidara el adeudo de 14 millones de pesos que mantenía con agremiados. En días posteriores a la denuncia, el edil reconoció una deuda de solo 3.2 millones de pesos y negó un pasivo de 11 millones con una empresa que realizó obras en el nuevo recinto ferial del ayuntamiento. A la fecha, de la deuda reconocida restan solo 400 mil pesos por pagar. (Independiente, Laura Elizabeth Trejo, página 19).

Sin desatender otros municipios y sectores: Sedeso: Pese a que la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) está enfocada en atender a 26 municipios con muy alta y alta marginación, no será desestimado el resto de las alcaldías, así como otros sectores de la población, afirmó Rene Escamilla Martínez, subsecretario de política social de la dependencia estatal. “No se descuida por parte de la secretaría a los segmentos poblacionales, debemos transversalizar la actividad. Sí presupuestalmente georeferenciarlo, pero no olvidarnos de adultos mayores que hay en los 84 municipios, sea o no de alta marginación”, expuso. De acuerdo con el funcionario, desde este año comenzaron a realizar acciones para abatir las carencias de acceso a servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda y alimentación en 26 municipios de muy alta y alta marginación. “Prioritariamente vamos con esos 26 pero también no dejamos de atender a los otros municipios”, afirmó. En entrevista, Escamilla Martínez mencionó que la Sedeso atiende de manera simultánea otros sectores como los artesanos, pues 55 por ciento de los municipios en Hidalgo tiene vocación artesanal, sin importar si están en situación de pobreza. Además atienden a migrantes, pues la entidad está ubicada en el décimo lugar nacional. “Estamos trabajando para ello no solo con el recurso propio del estado, sino con los municipios y la gestión ante la federación para que en temas específicos llegue presupuesto”, aseveró. (Independiente, José Manuel Martínez, página 6).

Ejercen 230 mdp para primarias y secundarias de Escuelas al cien: El programa Escuelas al cien informó que tiene disponible 230 millones de pesos para nivel básico (preescolar, primaria y secundaria) para resarcir infraestructura y mejorar el ejercicio educativo en los centros escolares hidalguenses. De acuerdo con el Observatorio de Transparencia, el apoyo aprobado para este rubro educativo es de 486 millones 19 mil 200 pesos, que deberá entregar la federación a través de distintas partidas antes de diciembre. Hasta ahora el apoyo ejercido es de 230 millones 846 mil 57 pesos, lo que corresponde a 47 por ciento de las comunidades escolares beneficiadas que gestionaron recursos ante los fondos de origen federal, con el fin de mejorar las condiciones educativas. En total beneficiarán 789 escuelas de la entidad con obras físicas, compras de tecnología educativa y material bibliográfico. Según el mapa de monitoreo de los recursos, el programa Escuelas al cien, aprobado por la presidencia de la República, destinó para Hidalgo 960 millones 125 mil 823 pesos para mejorar los centros escolares, debido a que tiene la meta de ser el estado que más inversión ha tenido en la reciente historia de México. De acuerdo con la rendición de cuentas públicas del programa, 819 localidades serán beneficiadas con diferentes acciones para infraestructura, materiales y otras que cumplan con los objetivos de Escuelas al cien. Las acciones están repartidas en todo el estado, la mayoría aún no tiene avance físico o de recursos significativo; los montos de entrega van desde 300 mil hasta un millón de pesos para cada escuela. En el sitio también está disponible el monitoreo del resto de la República, el objetivo es que cada estado y comunidad escolar esté al pendiente de la institución y las obras, como iniciativa de participación

ciudadana. (Independiente, Sonia Rueda, página 4).

Ejerció gobierno más de mil 500 mdp en infraestructura carretera: Durante su primer año, el gobierno del estado realizó 158 obras de infraestructura de comunicaciones, con recursos que ascienden a mil 585 millones de pesos, y actualizó el Atlas carretero de Hidalgo. Según el eje Hidalgo con desarrollo sostenible del primer Informe de Gobierno, en el apartado de modernización y ampliación de carreteras, la administración estatal mejoró las condiciones de más de 79 kilómetros de carreteras en todas las regiones del estado, canalizando una inversión de 780.3 millones de pesos. El documento indica que para mejorar la conectividad entre las localidades y regiones, el gobierno llevó a cabo 158 obras de infraestructura de comunicaciones y realizó la modernización a cuatro carriles de la carretera Portezuelo-Palmillas, en Huichapan; así como la Atotonilco-Zacualtipán, en Atotonilco el Grande. Además, enlista obras para facilitar los movimientos de tránsito, como la construcción del puente vehicular Teocalco, en Tlaxcoapan; el distribuidor vial Téllez, en Zempoala, y la construcción del distribuidor vial de la estación Bojay, en Atitalaquia. Precisa que en la región de Tizayuca construyen el bulevar Tizayuca, así como la segunda etapa de la modernización del bulevar Juárez Sur y la tercera etapa de la construcción del bulevar Eje Oriente-Poniente, que en conjunto suman una inversión de 65.4 millones de pesos. El gobierno del estado también realizó modernizaciones de las carreteras en los entronques Tlanchinol-San Pedro, Huazalingo-Cerro Alto y Cuatatlán-Tierra Colorada en Tlanchinol; camino San Gregorio-San Ambrosio, en Huehuetla; y el camino rural a Valle Verde, en San Felipe Orizatlán, con una inversión de 72.2 millones de pesos. En su edición del 10 de septiembre, Libre por convicción Independiente de Hidalgo publicó que la entidad podría sufrir un recorte de más de 24 millones de pesos el próximo año en el recurso para conservación de infraestructura carretera, según lo contemplado en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018. (Independiente, Lourdes Naranjo, página 4).

DAÑADAS, MIL 700 HECTÁREAS EN METZTITLÁN: El paso del huracán Katia por territorio hidalguense dañó alrededor de mil 700 hectáreas de cultivo en Metztlán, informó el secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, durante la presentación del Plan Familiar de Protección Civil, que es una guía de acción en caso de contingencias por fenómenos naturales. En conferencia de prensa, junto al titular de la Secretaría de la Política Pública del estado, Israel Félix, el Comité Estatal de Emergencias informó pérdidas de cultivos por el desbordamiento del Río Tulancingo en las localidades de Buenavista, Tlazoquitipa, el Carrizal, San Pedro Tlatemalco, Tres Cruces, La Paila, Jihuico, La Colmena, Jilotla, Xoquiteno, Apanco, Tlaxco, San Cristóbal, así como en la cabecera de Metztlán. El desbordamiento del cuerpo de agua también inundó, en menor medida, 200 hectáreas de cultivos en las comunidades 28 de Mayo, Los Migueles, Las Palmas, Vicente Guerrero, Totoapita, Canutillo, La Herradura, Totoapa, Encinillos y Alcholoya, pertenecientes al municipio de Acatlán. Vargas Aguilar informó que el seguro catastrófico de Proagro aplicará en zonas donde se determine pérdida a causa del fenómeno meteorológico: por pérdida total en parcelas de temporal con mil 500 pesos por hectárea y dos mil 500 pesos por hectárea en parcelas de riego. Permanecen en alerta el municipio de Tianguistengo y la región Tepehua por el crecimiento del río en Huehuetla. También continúa el monitoreo de la presa Endhó, que está a 102 por ciento su capacidad. También, por crecimiento de cuerpos de agua o por “complicaciones” en caminos no hay clases en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH) de Tlacolula, municipio de Tianguistengo; Jalpa, municipio de Tlanchinol; San Cristóbal, en Metztlán, y Acoyotla, en Tepehuacán de Guerrero. (Agencia Reforma, página de internet).

MUNICIPAL

SIN PRUEBAS CONTRA ELEAZAR, IMPOSIBLE DENUNCIARLO: YOLI: La presidenta municipal de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, aseveró que para poder denunciar al exalcalde Eleazar García Sánchez se debe contar con pruebas en su contra, situación que hasta el momento no ha ocurrido. El pasado 13 de junio la edil declaró que están pendientes indagatorias por posibles desvíos de la Tesorería municipal durante la gestión del priísta, así como convenios mediante los que habría cedido licencias de construcción a cambio de obras de

pavimentación. “Debemos dejar muy claro que no podemos acusar con algo que no tengamos pruebas. Tenemos que tener pruebas para hacer la denuncia correspondiente y al día de hoy no lo tenemos”, dijo tras acudir a la presentación del Festival Nacional de Shakespeare de teatro. El proceso “no es de la noche a la mañana” y puede ser hasta el cuarto año de revisión que se tengan las pruebas, explicó. Además, actualmente la auditoría investiga la cuenta pública 2016, de la que “estaremos pendientes ante cualquier observación para tomar las acciones correspondientes”, sostuvo la edil. Sobre la próxima entrada en funciones del servicio de recolección de Tecmed, Tellería Beltrán señaló que se tiene hasta el 6 de octubre para “funcionar al cien”, y añadió que previamente iniciarán con algunas rutas recolección para verificar éstas y sus horarios, con la finalidad de realizar adecuaciones correspondientes para brindar un servicio “óptimo”. La firma española atenderá a la ciudad con 33 camiones y dos barredoras, además de brindar un servicio de atención de emergencia, señaló, y aseguró que el ayuntamiento vigilará el desempeño de Tecmed. (Criterio, Emmanuel Rincón, página 8).

INDAGAN PRESUNTO FRAUDE EN PANTEÓN POR EXEMPLEADOS: El secretario de la Contraloría y Transparencia de Pachuca, Ausencio Juan Escamilla Barrera, informó que iniciaron dos carpetas de investigación contra exempleados del Panteón Municipal –entre ellos el exadministrador del camposanto– por presunto fraude. “En el panteón se detectaron algunas irregularidades y se iniciaron denuncias penales, a través del síndico”, detalló. Cuestionado sobre los motivos de las denuncias, el funcionario dijo “que vendían espacios, sin que ingresara el recurso”. El contralor evitó dar más detalles de los procesos al explicar que éstos se encuentran en proceso, con tres etapas a desahogar: la investigación, sustentación y la resolución. No obstante, la sindicatura jurídica precisó que las carpetas integradas son la 12-2017-04673 contra el exadministrador del panteón, de iniciales J.C.G.; así como la 12-2017-05387 quien resulte responsable. En el primer caso, iniciado en marzo pasado, el desfalco habría sido por 20 mil pesos vinculados a compra y venta de espacios en el panteón, adonde los interesados acudían a refrendar su perpetuidad o buscar espacios libres. Presuntamente J.C.G. ofreció lugares no disponibles, los cuales pretendió vender en 20 mil pesos, de los que habría entregado recibos no oficiales por 2 mil o 3 mil pesos, por lo que los afectados carecen de documentos de Tesorería. La segunda fue iniciada un mes después, contra quien resulte responsable, y señalan como implicadas a las exsecretarías de J.G.C., quienes presuntamente cobraron hasta 5 mil pesos por las mismas acciones, en ausencia del exadministrador. (Criterio, Emmanuel Rincón, página 8).

CONGRESO DEL ESTADO

Estima PAN necesario ajuste en presupuesto: Necesario reformar el presupuesto del Ejercicio Fiscal 2017, por modificaciones aprobadas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, mismas que tenían 180 días para entrar en vigor, señaló el coordinador de la bancada de Acción Nacional (PAN), Luis Baños. Señaló que con la reingeniería aprobada para la administración pública, la cual desapareció la Secretaría de Planeación, dividió la Secretaría de Turismo y Cultura, eliminó oficinas regionales y la Oficina de Representación en la Ciudad de México, además de crear nuevas áreas, debe revisarse el presupuesto y hacer un replanteamiento. Esta semana los diputados locales sostendrán una reunión con la titular de la Secretaría de Finanzas estatal, en donde plantearán la necesidad de hacer otra reforma. Las modificaciones al presupuesto tendrían que realizarse básicamente para evitar que en la revisión de la cuenta pública 2017 la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) emita observaciones por desvíos de fondos a otras dependencias que no estaban contempladas cuando fue aprobado el paquete fiscal. Recordó que el presupuesto se aprobó en el Congreso antes de la modificación a la administración pública, por lo cual no se etiquetaron recursos para ciertas áreas. Además, la fecha límite para realizar todos los cambios en la administración estatal venció el pasado 29 de junio, pues cuando se aprobó por el Congreso tenían 180 días para realizarlos. (Crónica, Jocelyn Andrade, página 9).

NACIONAL

Imputan más cargos a sobrino de Duarte: Autoridades judiciales del estado imputaron más cargos por presunto desvío de recursos al sobrino político del exgobernador César Duarte. En la causa penal 2675/2016, la fiscalía general estatal le formuló imputación al empresario Jaime Agustín FR, por el delito de peculado agravado, por otros 15 millones de pesos que en contubernio con exservidores públicos y particulares distrajeran de las arcas públicas. En la audiencia celebrada el domingo, el Ministerio Público argumentó que los hechos imputados ocurrieron entre finales de 2015 y octubre de 2016, cuando participó en el desvío de 15 millones de pesos del erario, utilizando el membrete de la empresa Consultoría en Gobernanza GB SC, para simular el procedimiento administrativo por conducto de la Secretaría de Hacienda y la coordinación de comunicación social. Tras ser detenido el pasado viernes, cuando pretendía abordar un avión, se le formuló la primera imputación de que a través de la empresa Consultores Empresariales Asociados del Golfo SC facturó, entre julio de 2015 y marzo de 2016, 15 millones 600 mil pesos por la supuesta prestación de supuestos servicios profesionales a la administración estatal. Jaime Agustín FR está bajo la medida cautelar de prisión preventiva impuesta por el juez de control y será presentado para la audiencia de vinculación a proceso el próximo 14 de septiembre a las 10 horas para determinar su situación jurídica. El imputado es sobrino de Bertha Gómez Fong, esposa del exmandatario priista. (Agencia Reforma, Pedro Sánchez, página de internet).

El ingreso de los mexicanos más ricos es 23 veces mayor que el de los pobres: Hay una brecha de 154 mil pesos trimestrales entre el ingreso de 10 por ciento de los mexicanos más pobres y el mismo porcentaje de los más ricos, tendencia que no cambió entre 2014 y 2016, cuando las percepciones de la población que vive en miseria crecieron 10 pesos al día, contra los 100 pesos de la gente de más ingresos, señaló Oxfam en el informe Análisis de la desigualdad, con los datos de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (Enigh) 2016. Las percepciones de los 12 millones de mexicanos más ricos son equivalentes a las de los 84 millones de personas que viven en pobreza, explicó Diego Vázquez, gerente de investigación de Oxfam en la presentación del reporte. La desigualdad es 23 veces más alta entre el decil más bajo y el más alto de la población, precisó. Aseveró que la desigualdad de ingresos se refleja en el hecho de que los 12 millones de mexicanos más pobres concentran apenas 1.8 por ciento del ingreso total de los hogares, contra los 12 millones de más ricos, que concentran 36.6 por ciento del ingreso total. En tanto, alrededor de 64 millones de personas poseen apenas 20.1 por ciento. Ejemplificó que tan sólo los 35 mil 421 millones de pesos que habría desviado Javier Duarte, ex gobernador de Veracruz, equivalen al ingreso de los 12 millones de personas más pobres en nuestro país. Se refirió a que de la Enigh de este año se desprende que la desigualdad bajó, pero no cambió el panorama, ya que mientras los 12 millones más pobres de México obtienen cada tres meses 6 mil 820 pesos, el décil más rico percibe 160 mil 820. Incluso hay una diferencia de más del doble entre este decil y el anterior, que tiene ingresos de 67 mil 34 pesos. (La Jornada, Angélica Enciso L., página de internet).

Dispensa proyecto gasto anticorrupción: El presupuesto que por primera vez destinará el Gobierno federal a la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) será dispersado en programas de dependencias poco relacionados con el combate a ese delito. El pasado viernes, al entregar el Paquete Económico 2018 a la Cámara de Diputados, el Secretario de Hacienda, José Antonio Meade, presumió que para 2018 se incorporó un presupuesto transversal de 10 mil 399 millones de pesos para la conformación del SNA. Sin embargo, sólo el 38 por ciento de esos recursos, 3 mil 981 millones de pesos, será destinado al funcionamiento de las seis instancias que integran el Comité Coordinador del SNA, que es la cabeza rectora del órgano interinstitucional creado para castigar a los funcionarios corruptos. El resto de la bolsa, 6 mil 417 millones de pesos, equivalente al 62 por ciento, irá a parar a una treintena de dependencias como el IMSS, Pemex, CFE, INE y la Presidencia de la República para financiar sus programas de "Actividades de apoyo a la función pública y el buen gobierno". La dispersión llega al punto de que, por ejemplo, la Secretaría de Gobernación recibirá recursos del presupuesto anticorrupción por 40.9 millones de pesos para su programa de "Implementación de políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes". El Ejército tendrá 142.4 millones de pesos adicionales para su programa de "Defensa de la integridad, la independencia y

la soberanía del territorio nacional". En contraste, el INAI, una de las instituciones al frente del Comité Coordinador del SNA, recibirá un presupuesto de 45 millones de pesos, el 0.43 por ciento del total de la bolsa anticorrupción. (Reforma, Zedryk Raziel, página de internet).

Consumirá deuda ingresos de 2018: El costo financiero de la deuda y las participaciones a las entidades absorberán buena parte del incremento de los ingresos públicos de 2018, según datos del Proyecto de Presupuesto de Egresos. De acuerdo con el documento entregado a la Cámara de Diputados el viernes, Hacienda estima que en 2018 los ingresos presupuestarios sumarán 4.73 billones de pesos, un incremento de 165 mil millones respecto a 2017. Sin embargo, 61.8 por ciento de ese aumento será destinado a gasto no programable, rubro que se integra del costo financiero de la deuda (intereses y comisiones) y participaciones a los estados. "El aumento (del gasto) proviene principalmente de un crecimiento en el costo financiero -por un nivel de deuda nominal mayor y la prevalencia de una tasa de interés más alta en promedio durante el año- y mayores participaciones a las entidades federativas, debido a la favorable recaudación tributaria", señala el documento. Para cubrir las comisiones e intereses, el Gobierno proyecta que se destinarán 663 mil 479 millones de pesos, 10.6 por ciento más que en 2017. Este costo financiero de la deuda del Gobierno federal, Pemex y CFE equivale a 2.9 por ciento del PIB y es una obligación ineludible para las finanzas. (Reforma, Belén Rodríguez, página de internet).

Daban huachicol ¡y litros mochos!: Las gasolineras de la hermana y cuñado de Luis Miranda, titular de Sedesol, no sólo lucraban con la venta de huachicol... además tenían un historial de sanciones. Entre las irregularidades detectadas en ellas estaba que no vendían "litros de a litro", problemas al despachar el combustible y deficiencias en el equipo que sirve para surtir a sus clientes. Los registros de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) señalan que desde 2014 las gasolineras de Ricardo Víctor Mercado Galán y María del Carmen Miranda Nava tienen irregularidades. Para el caso de Servicio M y M S. A. de C. V., con número E 07181, en una verificación de este año, una manguera fue inmovilizada por encontrar deficiencias evidentes donde el dispensario debe funcionar sin presentar desperfectos. Es precisamente en esta gasolinera en la que Miranda Nava es socia, y en la que las autoridades detectaron que se cargaba combustible robado. En la gasolinera E 04821, ubicada en Metepec, Estado de México, la Profeco tiene registro de 4 mangueras inmovilizadas por errores en la medición para la entrega de producto y de repetibilidad en las pruebas durante una inspección en abril del 2016. La razón social de este establecimiento está registrada como Servicio Megal S. A. de C. V. ubicada en Av. Solidaridad de las Torres No.16, Col. San Jerónimo Chichahualco. En 2014 esta misma gasolinera tuvo una manguera inmovilizada por problemas de repetibilidad. Es decir, que al realizar tres despachos de gasolina, se obtiene una cantidad diferente. (La Jornada, Jorge Arturo Padilla y Mayela Córdoba, página de internet).

CUENTA PÚBLICA DE LOS ESTADOS

Cambian ilegalmente designación en SLA: El Gobierno de la Ciudad de México modificó la Ley del Sistema Local Anticorrupción (SLA), violando el proceso legislativo, para que el Ejecutivo proponga la terna del Secretario Técnico, quien encabezará los trabajos del Comité Coordinador que evaluará las políticas públicas de combate a la corrupción. El viernes 1 de septiembre, la Consejería Jurídica de la CDMX publicó el paquete de leyes en materia anticorrupción que seis semanas atrás aprobó la Asamblea Legislativa modificando los transitorios de la ley específica que marcaba la elección del Secretario Técnico. El octavo transitorio del Sistema Anticorrupción que aprobó la ALDF señalaba que las Comisiones de Transparencia y Combate a la Corrupción, de Rendición de Cuentas y de Vigilancia de la Auditoría Superior, presentarían al Pleno la propuesta para ese cargo. Entonces, la ALDF ya había incumplido lo señalado por el Sistema Nacional Anticorrupción, que elige a través de un Comité de Participación Ciudadana la terna del Secretario votada además por dos terceras partes del Legislativo. Para la publicación de la ley, el Gobierno capitalino cambió el sexto transitorio para que el primer Secretario Técnico, al igual que al Fiscal Anticorrupción, sea propuesto por el Jefe de Gobierno y avalado por la

Asamblea, el primero para un periodo de cinco años y el segundo por siete. El Artículo 92 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa señala que el Poder Ejecutivo podrá hacer observaciones hasta 10 días hábiles después y, al ser devuelto a la Asamblea, deberá ser discutido por el Pleno, lo que no ocurrió en el caso del Sistema Local Anticorrupción. "Hay que definir si fue el Gobierno de la Ciudad o los propios diputados que mandaron mal las leyes", observó María del Carmen Nava, de la Asociación Civil Visión Legislativa. (Reforma, Samuel Adam, página de internet).

INSTITUCIONES ELECTORALES

VACANTES, 9 PLAZAS DE SERVICIO PARA EL IEE: La plaza de técnico en Educación Cívica quedó desierta luego que uno de los aspirantes preseleccionado desistió del concurso para obtener el puesto, pero continúa el procedimiento para las nueve restantes del servicio profesional de carrera, informó la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE), Guillermina Vázquez Benítez. De 19 aspirantes a ocupar diez cargos que son parte del Servicio Profesional Electoral, informó, quedan nueve prospectos para ocupar puestos de coordinadores y técnicos, los cuales serán seleccionados mediante entrevistas. En la segunda sesión extraordinaria de septiembre, integrantes del Consejo General del IEE aprobaron que la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional de Carrera y directores de área aplique cuatro entrevistas a quienes concursan para coordinadores. En ésta, también acordaron que no serán integrantes de la Comisión de Seguimiento quienes apliquen dos entrevistas a los aspirantes a técnicos. En total, el concurso se abrió para 14 plazas, pero cuatro fueron ocupadas mediante procedimiento interno, especificó Guillermina Vázquez. Según quedó asentado en el acuerdo CG/010/2017 del 21 de abril de 2017, a propuesta del Consejo de Seguimiento se incorporaron las siguientes plazas en la estructura administrativa del IEE: técnico en Organización Electoral, técnico en Participación Ciudadana, técnico en lo Contencioso Electoral, técnico en Prerrogativas y Partidos Políticos, así como coordinador de lo Contencioso Electoral. (Criterio, Susana Jiménez, página 10).

Investigan en el INE robos de identidad; fraude en módulos: El Instituto Nacional Electoral (INE) investiga a operadores y responsables de 13 módulos de atención ciudadana para solicitar la credencial para votar, por presuntos ilícitos como el robo de identidad y la alteración del Padrón Electoral. Así se dio a conocer en un informe del INE a los representantes de partidos en la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro. René Miranda, director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, explicó que 95% de las denuncias que tiene la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) sobre esos ilícitos provienen del propio INE. Desde el año pasado se aprobó un protocolo para detectar y detener esos ilícitos por parte de los vocales ejecutivos, añadió. El INE cuenta con 528 módulos fijos, 111 semifijos y 261 módulos móviles. De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), México ocupa el octavo lugar a escala mundial en robo de identidad. En 2016, ese organismo recibió tres mil quejas en relación con ese delito.

Indagan robo de datos en los módulos del INE

El propio instituto presentó 95% de las denuncias ante la Fepade. El Instituto Nacional Electoral (INE) investiga a operadores y responsables de 13 módulos de atención ciudadana para solicitar la credencial para votar, por presuntos ilícitos como el robo de identidad y alteración del Padrón Electoral, según un informe del Instituto a los representantes de partidos en la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro. Hay que recordar que el INE cuenta con 528 módulos fijos, 111 semifijos y 261 módulos móviles. (Excélsior, Aurora Zepeda, página de internet).

INSTITUCIONES POLÍTICAS

Charrez “ha enloquecido”, afirma Hernández Cerón: El diputado local Cipriano Charrez Pedraza “está enloqueciendo”, aseveró el presidente estatal del PAN, Asael Hernández Cerón; esto tras la riña que provocaron personas que trabajan con el legislador, en Ixmiquilpan durante un acto político. El acto era de la Unión Nacional Ciudadana El Maquío (UNCI) la cual fue creada por Asael Hernández y de la que ahora es presidente su hermano, el también diputado local Santiago Hernández Cerón. El dirigente panista aclaró que no estuvo presente en este acto político, pero dijo que es evidente que quien participó fue “gente del diputado”, quien agredió a panistas y personas de la región que pertenecen a esta organización. Aseguró que fueron sus choferes y personas que trabajan con él en el Congreso quienes realizaron las agresiones y dijo que a pesar que no es una actividad del partido, es un acto político. No es la forma en que se construye un proyecto y creo que debe haber ante todo la sensatez para poder transitar en un proyecto político”, sentenció. En este sentido refirió que con estas acciones, Cipriano Charrez deja ver que hay un temor de que pueda haber un trabajo con la sociedad de su municipio, ya que quienes integran la asociación en Ixmiquilpan son el exsecretario municipal que estuvo con él en su gestión como alcalde y casi la mitad de lo que fue su gabinete. Por tal motivo reconoció que esto trae como consecuencia que no haya confianza para el partido, ya que lo que hace el diputado con este tipo de situaciones es confrontarse con diferentes actores. El líder del PAN dijo que ésta no es la primera vez el legislador local tiene diferencias con otras personas, por lo que calificó estas acciones como su “modus operandi”. Agregó que por el hecho de pertenecer al partido, se genera una percepción que trae una imagen mala de la sociedad hacia el partido. Asimismo, Hernández dijo que en el momento en que ocurrían los hechos, intentó comunicarse con Cipriano Charrez, pero no le respondió el teléfono, por lo que puede excusarse de que no estaba enterado. Por tal motivo, refirió que hay actores que “tiran la piedra y esconden la mano y creen que pueden engañar a medio mundo”. Sin embargo, Asael Hernández Cerón expresó que como acostumbra Cipriano, va a decir que es un hecho aislado a él y que la riña fue iniciativa de ellos. (Capital, Sergio Juárez, página 9).

CAMARA ALTA Y BAJA

ELIMINAN EL FONDO PARA “MOCHES”: El gobierno federal desapareció el llamado fondo de moches de la iniciativa de Presupuesto 2018. Tras su inclusión con un nuevo nombre y una asignación de 8 mil 996 millones para 2017, en el paquete económico presentado el viernes pasado ante la Cámara de Diputados no aparece el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal. En años anteriores, el gobierno federal no incluyó esa partida y en la negociación con las bancadas se agregó para que los diputados pudieran etiquetar recursos para sus localidades. La gestión de los diputados para etiquetar recursos en municipios derivó en la práctica del moche, con el cobro de comisiones o por el condicionamiento para contratar empresas que realicen las obras. El diputado de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, manifestó que deberían implementarse fórmulas que eviten la discrecionalidad y garanticen que el dinero será destinado al desarrollo. “La desaparición de ese fondo para los municipios puede ser un reconocimiento de la corrupción. Es necesario cambiar fórmulas, pero sabemos que tiene un objetivo perverso”, indicó. El Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal no fue el único que desapareció en el paquete económico, informaron. El gobierno no incluyó para 2018 la bolsa que gestionan los gobernadores para obras de inversión, bajo la etiqueta de Proyectos de Desarrollo Regional, que para este año fue de 16 mil 920 millones de pesos, señalan. Álvarez Máynez consideró que, al desaparecer ese fondo, el gobierno federal buscará negociar con los mandatarios estatales del Partido Acción Nacional por encima del dirigente nacional blanquiazul, Ricardo Anaya. (Agencia Reforma, página de internet).

VOTAN PARA QUITAR “PASE AUTOMÁTICO”: El pleno de la Cámara de Diputados votará en su sesión de este martes la propuesta para eliminar el “pase automático” del procurador general de la república a fiscal general. En su primera sesión, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) votó dos propuestas para desahogar el tema y el Frente Legislativo, integrado por PAN, PRD y MC, propuso que se votara el miércoles a la espera de que los diputados conocieran la iniciativa que hoy mismo entregarán unas 300 organizaciones no

gubernamentales. El presidente de la Jucopo, el panista Marko Cortés, informó que en ese órgano prosperó la propuesta que habían presentado el PRI y "sus aliados", por lo que el pleno, sin que la iniciativa sea ventilada en comisiones, lo revisará este martes. "Estamos listos para votar por eliminar el 'pase automático'", aseguró Cortés, aunque adelantó que el Frente Legislativo presentará reservas para mejorar la elección del fiscal general de la nación. El asunto del "fiscal carnal" provocó que la semana pasada aflorara una crisis a grado tal que el Frente Legislativo impidió, en una primera ocasión, que la Mesa Directiva fuese instalada. Después de que los diputados aprueben la iniciativa, pasará al Senado y, posteriormente, llegará a los congresos estatales. (Agencia Reforma, página de internet).

INTERNACIONAL

Impugna California decisión de Trump de cancelar DACA: California impugnó ayer la decisión del presidente Donald Trump de poner fin en seis meses al programa que aplaza la deportación de inmigrantes que llegaron a Estados Unidos siendo niños. La demanda, presentada por el procurador estatal Xavier Becerra, tiene argumentos similares a una impugnación presentada la semana pasada por 15 estados y el distrito de Columbia. A California se le unieron, en acciones legales por separado, los estados de Maryland, Maine y Minnesota. La querrela de California señala que el gobierno de Trump viola la Constitución y otras leyes al rescindir el DACA, siglas del programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia y que aplaza la deportación de jóvenes inmigrantes que llegaron a Estados Unidos siendo niños, ya sea traídos ilegalmente o porque sus padres se quedaron en el país una vez que vencieron sus permisos, pero que hoy no cuentan con permiso de residencia. La semana pasada Becerra dijo a The Associated Press que California presentaría su propia demanda porque más de 200 mil de los 800 mil beneficiados por el DACA viven en el estado y sería la entidad más afectada si fuera cancelado. (Independiente, Agencia Reforma, página de internet).

Acusan a Temer de desviar fondos: La Policía Federal de Brasil encontró indicios de que el Presidente Michel Temer y otros cinco políticos de alto nivel podrían haber estado involucrados en una conspiración delictiva para desviar fondos de agencias públicas, según medios de comunicación locales. En un informe enviado a la Corte Suprema el lunes por la noche, la Policía concluyó que había indicios de que Temer y otros cinco miembros de su partido del PMDB conspiraron para cometer actos de corrupción, blanqueo de dinero y otros delitos, según informaron Folha de S. Paulo y O Globo. El tribunal ahora enviará el expediente a la oficina del Fiscal General, Rodrigo Janot, que podría presentar cargos contra el Presidente. Temer niega la acusación. La investigación policial forma parte de una más amplia sobre corrupción conocida como Operación Lava Jato, que ha implicado a decenas de la élite política y empresarial de Brasil. La semana pasada, la Fiscalía acusó a otros siete miembros del PMDB de recibir unos 278 millones de dólares en sobornos de subsidiarias de la petrolera estatal Petrobras. No queda claro si los hallazgos policiales de este lunes están relacionados con la misma trama. Se espera que Temer se enfrente a cargos penales en los próximos días. El mes pasado, el Congreso votó en contra de procesar al Presidente por soborno. "El Presidente Michel Temer nunca participó o participa en ningún grupo", dijo el gabinete de prensa presidencial en un comunicado. (Reforma, Bloomberg, página de internet).

COLUMNAS

Se dice que...

que el expresidente estatal del PRD, y ahora presidente municipal de Tezontepec de Aldama, Pedro Porras, quien abanderó las siglas del Partido Movimiento Ciudadano, con motivo de su primer informe de gobierno, hizo pasar buen coraje al dirigente de su ahora partido, Damián Sosa, quien acudió en calidad de invitado. Porras se

desvivía en reconocimientos para sus invitados perredistas por los apoyos gestionados para el municipio, lo que originó que Sosa y su séquito abandonaran el salón, cuando el alcalde leía el contenido de su informe.

--

que más interesado en querer chapulinear a una candidatura a diputado federal es el alcalde de Zimapán, Erick Marte Rivera Villanueva, quien, muchos dicen, ha dejado de gobernar su municipio para dedicarse a hacer campaña. Tal es su ausencia que los policías se sienten en total libertad de incurrir en abusos; para muestra basta señalar la muerte de un automovilista que fue sometido por agentes sólo por incurrir en una falta de tránsito. El caso fue tan grave que el conductor murió por el abuso policial y hasta la noche del domingo el edil prefirió presumir la presentación de Bronco en la localidad.

--

que la diputada local por Tula, Marcela Vieyra Alamilla, realizó un informe a la militancia del PRI en las oficinas de este instituto político en la capital tolteca donde enumeró lo que dice son sus logros y acciones. Pareciera que a la legisladora se le olvidó que los informes se deben de dar a toda la ciudadanía, no sólo a quienes le aplauden o vitorean sus logros, en este caso los priístas. ¿Hará lo mismo en los municipios de Tlaxcoapan y Tlahuelilpan donde su partido no gobierna?

--

que las continuas fugas en la red de abastecimiento del servicio de agua potable en la Zona Metropolitana de Pachuca son consecuencia del deterioro de la tubería, alguna de 30 años o más. Estas fugas, además de causar el desabastecimiento del líquido a cientos de hogares, ocasiona la pérdida de agua, que también causa pérdidas económicas a la Caasim, dependencia que insiste en hacerse de la vista gorda cuando se trata de cobrar el servicio a grandes instituciones, pero es implacable con los pequeños usuarios.

--

que mal rato pasaron los integrantes del Cabildo de Epazoyucan, pues durante el primer informe de actividades del alcalde Raúl Padilla, en vez de que los altavoces reprodujeran el mensaje de los regidores, se escuchó un hip hop agresivo y con palabra altisonantes. (Criterio, Redacción, Página 2).

Grillerías

HERENCIAS

Durante todo septiembre el gobierno del estado impulsa el llamado Mes del Testamento, con el fin de brindar certeza jurídica a las familias en un trámite necesario. Con el lema "Hereda bienes, no problemas. Deja todo en regla", la administración hidalguense exhorta a los interesados en atender esta obligación, con precios preferenciales para los adultos mayores.

CAUSA

Con el fin de respaldar a los damnificados por el sismo registrado apenas el jueves anterior, fue abierto un centro de acopio que opera en las instalaciones del Sistema DIFH, calle Salazar número 100, colonia Centro, en Pachuca, adonde los donadores pueden llevar alimentos enlatados y empaquetados, agua embotellada, alimentos para bebés, artículos de aseo personal, artículos de limpieza, así como medicamentos.

FESTEJOS

De acuerdo con los grillitos habrá un poco de todo en los festejos del 15 de septiembre que ya organiza el gobierno de Omar Fayad; desde comediantes, música tradicional mexicana y moderna, hasta conocidos artistas, formarán parte del cartel para dicha celebración en la plancha de la Plaza Juárez. Cabe decir que ésta es una de las fiestas más esperadas por la población no sólo de la capital hidalguense sino de otros municipios que acude para disfrutar en familia de los espectáculos, donde los fuegos artificiales y el famoso grito son fundamentales para conmemorar la Independencia de México.

DE TAL PALO...

Expusieron los grillitos que este fin de semana que recién pasó, la hija del líder de los vendedores ambulantes en Pachuca, Óscar "El Perro" Pelcastre, se vio involucrada en tremendo pleito de cantina que dejó varios

heridos y cuantiosos daños a un establecimiento. La muchacha, que también es conocida por su activa participación en el organismo que dirige su papá, la FOIDEH, no se anda con cuentos y ya en varias ocasiones brilló por entrarle a las trompadas. (Crónica, redacción, página 02).

El pájaro carpintero

:Que Policías municipales de Zimapán golpearon hasta la muerte a Luis Alberto Cedro Alvarado, ciudadano que fue intervenido por los uniformados por estacionarse en un lugar prohibido y presuntamente conducir en estado inconveniente. Sus familiares cuentan que lo agredieron hasta la asfixia, rompiéndole una costilla y perforándole un pulmón. Los acusados se defendieron diciendo que la víctima estaba ebria. Los quejosos también indicaron que los municipales no están capacitados y que son prepotentes y que agentes del Ministerio Público no hicieron nada ante los hechos.

:Que Ya van cinco días desde el temblor que sacudió a varios estados de la República, incluyendo Hidalgo, y que generó un derrumbe el cual dañó la planta potabilizadora “El Álamo”, y la Caasim no ha atendido el problema del agua turbia que registran más de 9 colonias de Pachuca. Usuarios exhiben en redes que no pueden hacer sus actividades diarias porque el agua cae sucia y que los carros cisternas puestos a disposición no son suficientes para tantos habitantes.

:Que Quien le siguió el juego a la diputada federal Marisol Vargas del PAN, de colgar pendones por todos lados y mostrar su aparente gestión y trabajo legislativo es el hermano del líder estatal del blanquiazul y diputado local, Santiago Hernández Cerón, quien dicen que hasta repartió volantes en las casas para recordarle a la gente que aún legislador pues se comenta que desde hace un año no ha vuelto a muchas de las zonas de su distrito a las que prometió llevar apoyos y gestiones; incluso, otros diputados han tenido que apoyar a la gente de su zona porque su representante nada más no.

:Que Muchos hidalguenses que viven en la Bahía de Tampa, Florida fueron instados a abandonar esa ciudad y condados vecinos. Muchos se quedaron por no tener a donde ir pero siguen en espera de que alguien les ofrezca ayuda y únicamente se comunican vía redes sociales con sus amigos y familiares. Al igual que con los connacionales en Houston, los de Hidalgo en la Florida no la están pasando nada bien, y ahora tendrán que remar contra todo pues muchos perdieron patrimonio y papeles que tanto trabajo les ha costado obtener. (Milenio, redacción, página de internet).

Arriba

SIMÓN VARGAS

Aparece este hombre como el titular de la Secretaría de Gobierno de Hidalgo. Papel nada sencillo por la relevancia que implica en sí la dependencia; Vargas Aguilar demuestra que no sólo se trata de buscar los reflectores sino de hacer que las cosas sucedan y en ese sentido ayuda a que las proyecciones de la administración estatal, desde su competencia, sean concretadas.

Abajo

JULIO ÁNGELES

Para el alcalde de Atotonilco de Tula esta segunda administración municipal quizá no sea como la había soñado porque los señalamientos llegan al por mayor. Si bien algunos de los comentarios negativos trata de justificarlos como una campaña en su contra, lo cierto es que varios sectores de la demarcación externan el descontento hacia el actuar de Julio César Ángeles Mendoza. (Crónica, redacción, página 2)

COLUMNAS DE OPINIÓN

Entre alcaldes y ex alcaldes te veas, por Alberto Witvrun.

Mientras el alcalde de Zimapán, Erick Marte Rivera Villanueva, trata irresponsablemente de justificar lo que parece homicidio de una persona a manos de policías municipales; el de Zempoala, Héctor Meneses Arrieta porque no se dieron cuenta los suyos que había un cadáver en un auto remitido a un corralón; el de Mineral de la Reforma Raúl Camacho Baños la confrontación de su policía con comerciantes semifijos, 21 ex presidentes municipales están cerca de enfrentar procesos penales por presuntos desvíos que suman 113 millones 738 mil 269 pesos.

No son los únicos en problemas, el ex presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, pudiera ser llamado a comparecer ante el actual ayuntamiento capitalino para que explique el contrato que firmó para instalar parquímetros, en tanto su sucesora Yolanda Tellería Beltrán entró en sospecha de un arreglo irregular al defender el contrato ante el Tribunal Fiscal Administrativo el recurso para invalidarlo interpuesto por el regidor independiente Alberto Nabor Rojas Mancera.

Entre los nombres más sobresalientes de ex alcaldes que no han justificado sus últimas cuentas públicas ante la Auditoría Superior de Estado de Hidalgo, están el de Tezontepec de Aldama, Asael Hernández Cerón; el de Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández Monzalvo; la ahora diputada local Margarita Ramos Villeda de La Misión y Oscar Ángeles de Alfajayucan, pero en suma son 21, que tendrán que justificar o reponer los recursos no justificados si no quieren ir a la cárcel.

Quien superó su principal problema es el actual alcalde de Tulancingo, Fernando Pérez Rodríguez, a pesar de que todo mundo quiso sacar provecho político del Sendero Intermunicipal, cuya obra inicialmente fue cuestionada y posteriormente hasta el Clan Sosa buscó llevar agua al molino de Movimiento Ciudadano, su actual franquicia político electoral, de ahí la importancia de que se profesionalice la administración pública y la necesidad de que se termine la impunidad. (Vía Libre, Alberto Witvrun, página de internet)

La importancia de los dos golazos de Anaya, por Leo Zuckermann

La semana pasada, Ricardo Anaya tuvo una semana de maravilla. Por un lado, el dirigente nacional del PAN, junto con sus pares del PRD y MC, registraron en el INE su intención de unirse en un frente rumbo a las elecciones del próximo año. Por el otro, el gobierno de Peña y el PRI finalmente regularon de su intención de nombrar al procurador Raúl Cervantes como primer fiscal autónomo gracias a la presión de Anaya y sus nuevos aliados. Dos golazos en unos cuantos días.

El primero, el del Frente Ciudadano por México demuestra un trabajo de operación política fina para lograr la unión de tres partidos con plataformas ideológicas tan diferentes como son el PAN, PRD y MC. Ya dieron el primer paso enseñándonos a los escépticos que este Frente va en serio y puede convertirse en un game changer de la próxima elección.

Todavía tienen que ponerse de acuerdo en muchos temas, sobre todo cómo elegirán a sus candidatos, incluyendo el presidencial, donde efectivamente este matrimonio puede terminar en divorcio. Por lo pronto, el Frente va y, como ya desde hace tiempo lo vienen demostrando las encuestas, la unión de esos tres partidos sí puede darle la competencia al candidato que hoy va arriba en las encuestas, López Obrador, ni se diga al PRI que está contando con que el PAN se desfonde para ellos competirle de tú a tú a Morena.

El otro golazo de Anaya no es menos importante. Contra todo lo que esté diciendo el PRI de que el gobierno de Peña no quería a Cervantes en la Fiscalía, lo cierto es que la mayoría de la opinión pública y publicada sí tenía la percepción de que Los Pinos y su partido habían congelado la iniciativa presidencial para evitar el pase directo del hoy procurador a fiscal autónomo. En los hechos, no en los dichos, los priistas estaban operando para que se quedara Cervantes.

Llegó entonces Anaya, quien rudamente bloqueó la instalación de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados hasta que el PRI y sus aliados no aceptaran aprobar la iniciativa de derogar el pase directo del procurador en funciones a primer fiscal autónomo. Los priistas, a quien les disgusta que se rompa el orden institucional (no está en su ADN), finalmente retiraron su pretensión de nombrar a Cervantes a cambio de instalar la Cámara de Diputados.

La jugada de Anaya y sus aliados fue muy ruda, poniendo en peligro el orden constitucional. Pero le funcionó, y muy rápido, demostrando, así, que no sólo puede hilar fino en construir una alianza electoral, sino que además puede ser un fajador como se va a necesitar para la próxima contienda presidencial. Mañoso, duro e implacable, como lo es López Obrador y como seguramente lo serán los priistas, su candidato y el gobierno de Peña en las próximas elecciones de 2018. Ni Margarita Zavala ni Rafael Moreno Valle parecen tener estas características para una pelea que sabemos será rudísima el año que viene.

Anaya también demostró que cuenta con el apoyo de la gran mayoría del PAN. No logró la unidad del partido en el Senado porque cinco senadores se le voltearon negociando directamente con el PRI. En la otra cámara la cosa fue muy diferente. Los diputados panistas se unieron en torno a la maniobra obstructora de Anaya y aguataron vara. Les funcionó y le propinaron un golpe al gobierno y al PRI quienes aceptaron retirar el pase directo de Cervantes.

Y hay más. Sabemos que uno de los principales temas de la elección del año que entra será la corrupción. El PRI tiene perdido ese tema. Tratará de capotearlo todo lo que pueda. López Obrador, en cambio, ha dicho que será el asunto central de su campaña. Su principal propuesta para resolver la corrupción es que llegue alguien honesto a la Presidencia y la honestidad se transmutará hacia todos los niveles de gobierno. Además, el candidato de Morena ha dicho que su prioridad será ver hacia el futuro por lo que habrá una especie de amnistía con los corruptos del pasado, incluyendo los del gobierno actual. No se les perseguirá. Frente a esta propuesta de honestidad/amnistía, Anaya y sus aliados al parecer ofrecerán algo diferente en la lucha contra la corrupción. Por un lado, el flagelo se combatiría por la implementación de un sistema sofisticado y eficaz de instituciones anticorrupción. Por el otro, sí se procesaría judicialmente a los corruptos del pasado y del presente. Para eso se necesita un fiscal general y otro anticorrupción auténticamente autónomos y capaces. De ahí la importancia que no quedara Cervantes. Esa propuesta de Anaya y los frentistas —instituciones/persecución— bien podría ser más eficaz y popular que la de AMLO. (Exelcior, Leo Zuckermann, poágina de internet).



Independiente

¡PERO, QUÉ BONITA FAMILIA!



Reforma



Reforma